

00082316

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3100

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6368

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de septiembre de 2018 16:20

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311340556	CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 03 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251265000	06/05/2018 14:34:05	66449	6608 22M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: setenta y seis metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario; Por atrás: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada; Por el costado derecho: ochenta y siete metros y lindera con propiedad de José García; y, Por el costado izquierdo: los mismos ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarreaga, teniendo una superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS VENTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Urbirrios

Superficie del Bien 6608.22M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251292000	21/09/2018 16:30:05	68199	150M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: 10.00m calle pública dejada por el vendedor de 8.00 m de ancho, Por Atrás: 10.00m Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn, Por el costado Derecho: 15.00m lindera con área sobrante del vendedor, y por el Costado Izquierdo: 15 00m lindera con área sobrante del vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: Inmediaciones Urbanización Urbirrios

Superficie del Bien. 150M2

5.- Observaciones:

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

lunes, 24 de septiembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3100

Folio Final: 0

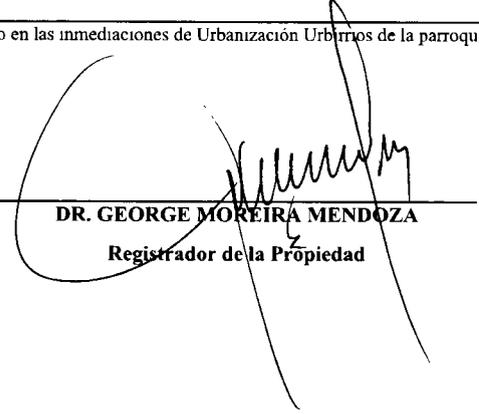
Número de Repertorio: 6368

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de septiembre de 2018

Compraventa de una parte de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbimios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00082317



Factura: 001-002-000035003

20181308001P05044

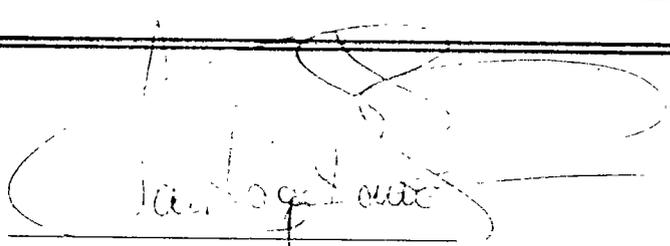
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05044						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15 53)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO CEDENO WASHINGTON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311340556	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPRAVENTA DE TERRENO						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1864.84						


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00082318

2018	13	08	01	P.05044
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILON
LUCAS.

A FAVOR DE:

WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO CEDEÑO

CUANTIA: USD \$1.864,84

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes tres de septiembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges señores: **JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA**, ecuatoriano con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve guion seis, y **YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS**, ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro guion ocho, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como "**LOS**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Santiago Fierro Urresta', written over a horizontal line.

VENEDORES". Y por otra parte comparece el señor **WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO CEDEÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, cuatro, cero, cinco, cinco guion seis, por sus propios derechos, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe, y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada,

00082319



de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura si
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa
seducción, me piden que eleve a Escritura Pública

texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario
es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en
y autorizar una de Compraventa de un bien raíz,
conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y
suscripción de la presente Escritura Pública de
Compra Venta, por una parte, los cónyuges señores:
JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA y **YESSAEL YURIZAN BAILON
LUCAS,** de estado civil casados entre sí, por sus
propios derechos y a quienes para efectos de este
contrato llamaremos simplemente "**LOS VENEDORES**". Y por
otra parte el señor **WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO CEDEÑO,**
de estado civil soltero, quien comparece por sus
propios y personales derechos, y a quien para efectos
de este contrato de Compraventa, se lo llamará
simplemente "**LA COMPRADORA**", hábil y capaz de contratar
y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta
clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Los
cónyuges señores **JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA** y
YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS, manifiestan que son

propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Setenta y Seis metros y lindera con actual calle publica dejada por el propietario; **POR ATRÁS:** los mismos Setenta y Seis metros y lindera con calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** Ochenta y Siete metros y lindera con propiedad de José García; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** los mismos Ochenta y Siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarreaga. Con una área Total de 6.608,22m², dicho terreno fue adquirido por los vendedores por parte de los señores VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO Y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 28 de Mayo del 2018 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 06 de Junio del 2018; **b)** De Dicho terreno existen áreas otorgadas sin inscripción a favor de José Carlos Delgado Lucas y Sra. 480.00m², a favor de Álvaro Agustín Cedeño Macías 470.00m² y a favor de Jorge Armando Santana Mero 160.00m²; **c)** Área dejada por el vendedor para calles publicas 1388.22m². Dicho terreno se encuentra libre de todo Gravamen. **TERCERA:**

00082320



COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores **JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA** y **YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS**, mediante Aprobación de Subdivisión No. 0342-8916 y Autorización No. 0342-8916(B), ambas de fecha 03 de Agosto del 2018, las mismas que fueron emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA por medio de este instrumento público dan en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO CEDEÑO**, una parte del terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10.00m - Calle publica dejada por el vendedor de 8.00m de ancho; **POR ATRÁS:** 10.00m. - Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15.00m. - Lindera con área sobrante del vendedor; Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15.00m - Lindera con área sobrante del vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00 M2)**, quedando un sobrante a favor de los Vendedores.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la parte del terreno que se vende, descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **\$1.864,84**

USD, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido en dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.**- La Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a los VENEDORES para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA.- TRANSFERENCIA.**- Los VENEDORES transfiere, a favor DE LA PARTE COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia es libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para EL VENEDOR. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECILIAZACIÓN

N. 131273819-6

CIUDADANIA

ALAVA MOREIRA
JOHAN FILIBERTO

PROVINCIA

MANABI

CANTON

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-26

ESTADOCIVIL

ESTADO CASADO

YESSAEL YURIZAN

BAILON LUCAS



00082321

SUPERIOR

INGENIERO

V244394442

ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

MANTA

2016-12-23

2020-10-03



CENTRO GENERAL DE REGISTRO CIVIL

0001

001

001 - 270

1312738196

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

0 BOLSONE POCON

SANTA ANA

CANTON

ZONE

SANTA ANA

PARROQUIA



... MANTA ...
 ... en original ...
 ... el ...
 ...
 Manta, ...
 2018 ...
 ...
 ...
 ...



12 11 000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196 ✓

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-152-06560



183-152-06560

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

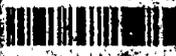


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES

N. 131134055-6

ESTADO CIVIL: SOLTERO

00082322

ESTRUCIÓN BÁSICA

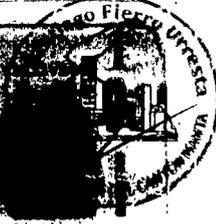
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CEDEÑO LUIS MARIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDEÑO LASO ROSA MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-04-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-04-11

Santiago Fierro Urresta
 SECRETARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016 JUJITA No

016 - 057 NUMERO

1311340556 CÉDULA

CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




RECIBI EN OFICINA DEL CANTÓN MANTA
 copia de documentos exhibidos en originales
 y devuélvome al interesado en
 fecha: 2018

Santiago Fierro Urresta
 SECRETARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricio Cedeño

Número único de identificación: 1311340556 ✓

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO LUIS MARIO

Nombres de la madre: CEDEÑO LASCANO ROSA MARGARITA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-152-06445



187-152-06445



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



131181084-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS
YESSAEL YURIZAN
CLASE DE DOCUMENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOHAN FILIBERTO
ALAYA MOREIRA



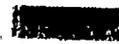
00082323

SUPERIOR ESTUDIANTE
BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE
LUCAS CARREÑO SANDRA YURIZAN
MANTA
2016-12-23
2025-12-23

00082323



Yessael Bala L.



CERTIFICADO DE VOTACION



008

008 - 308

1311810848

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... folios
Manta, 03 de Diciembre de 2018

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yessael Bailón L.

Número único de identificación: 1311810848 ✓
Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN ✓
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO ✓
Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016
Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE
Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN
Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-152-06519



189-152-06519



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

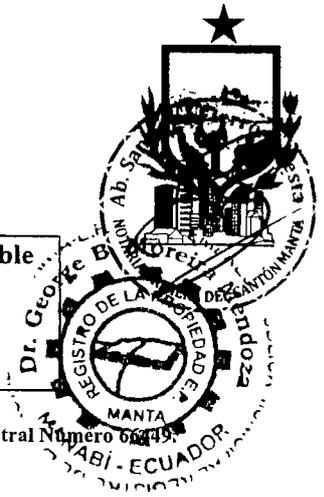




00082324

Ficha Registral-Bien Inmueble
66449

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017907, certifico hasta el día de hoy 31/07/2018 9:29:58, la Ficha Registral Número 66449.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 3251265000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura domingo, 06 de mayo de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 6608.22M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios

LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: setenta y seis metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario;Por atrás: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada;Por el costado derecho: ochenta y siete metros y lindera con propiedad de José García;y, Por el costado izquierdo: los mismos ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarriaga , teniendo una superficie total de:SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO	1463	06/may/2018	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1822	06/jun/2018	47.264	47.276

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : domingo, 06 de mayo de 2018 **Número de Inscripción:** 1463 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3044 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO.-Los cónyuges señores: VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, declaran que ACEPTAN la compra hecha por su Agente oficioso el señor KLEBER SALDARRIAGA CEDEÑO, del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta;y, por lo tanto hoy proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno está ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 JUL 2018 HORA: _____

Registro de : COMPRA VENTA ✓

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2018 ✓

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de mayo de 2018 ✓

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta. El señor JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA de estado civil casado con la señora YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

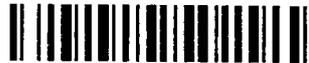
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:29:58 del martes, 31 de julio de 2018

A petición de: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

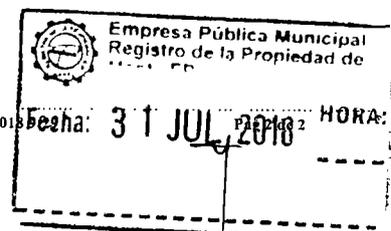
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE COMISARIOS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

NÚMERO: 360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00082325



DATOS DEL CONTRATO: 300738196

DATOS DEL PREDIO

C.I./R.U.C.: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: INMEDIACIONES DE URBANIZACION URBIRRIOS
DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 587019
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 30/08/2018 11:15:09



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 28 de noviembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

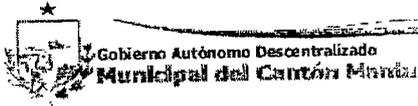
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
03/09/2018 12:51:02 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 830612404
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.10
SUJETO A VERIFICACION

03 AGO 2018
AGENCIA
MANTA

ORIGINAL CLIENTE



COMPROBANTE DE PAGO

30/08/2018 10 59 13

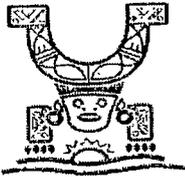
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-25-12-92-000	150,00	1864,84	365696	77979

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA	INMEDIACIONES DE URBANIZACIÓN URBIRRIOS	Impuesto principal	18,65
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,59
			TOTAL A PAGAR	24,24

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1311340556	CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO	NA	24,24	0,00

EMISION: 30/08/2018 10:59:11 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T2138974239	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	




 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

00082326

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 754384



No. Electrónica: 60919

Nº 01550

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-12-92-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DE URBANIZACIÓN URBIRRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario
1312738196 ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1864,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1864,84

Son: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

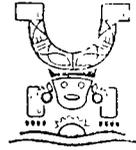
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3251265000.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00004407



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

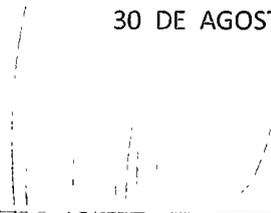
A petición verbal de parte interesada CHRIFFIN que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA.
ubicada INMEDIACIONES DE URBANIZACIÓN URBIERRIOS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1864.84-MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES 84/100.

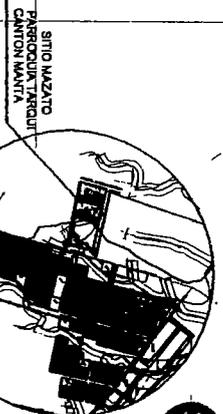
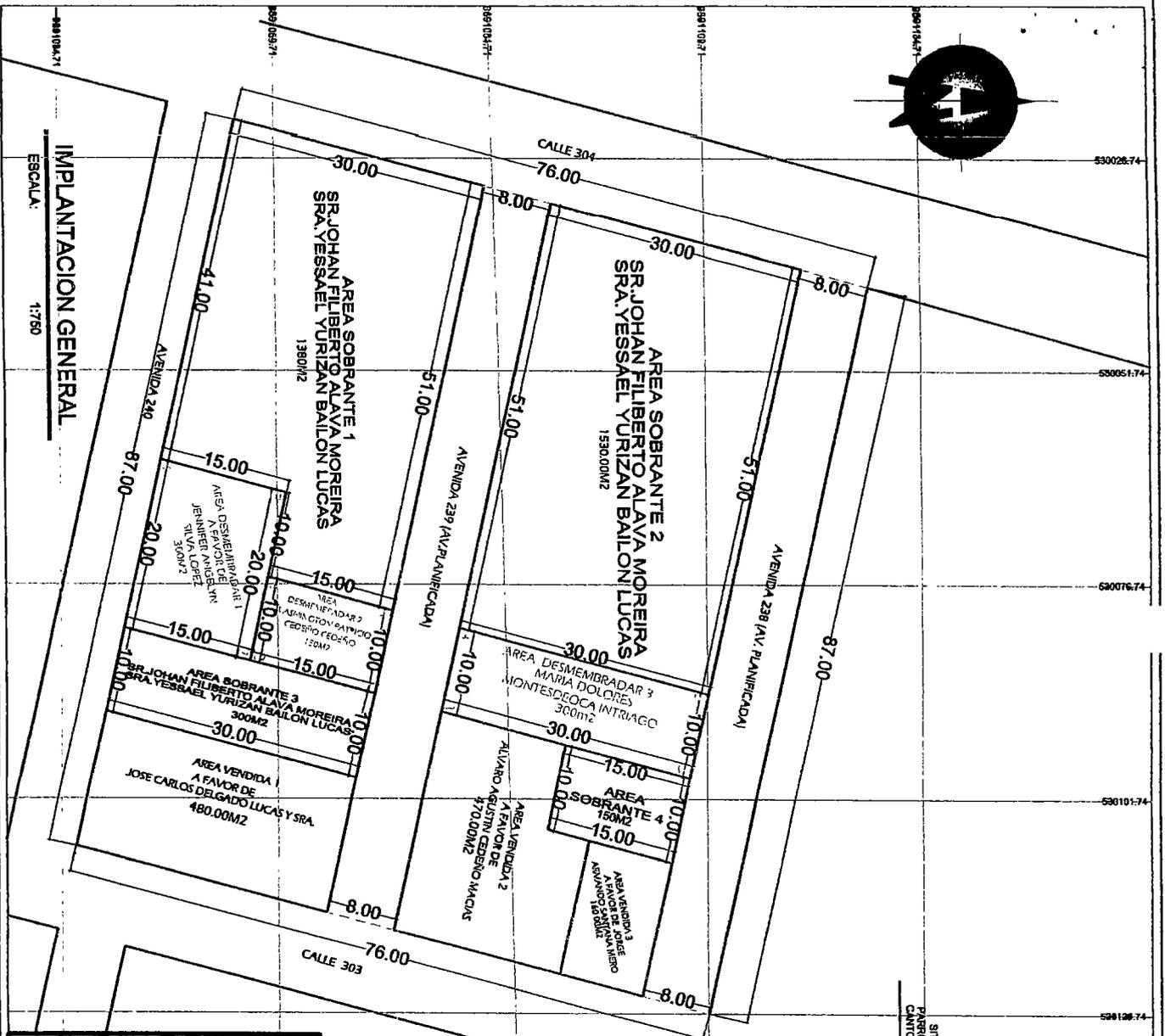
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta

30 DE AGOSTO DEL 2018


Dirección Financiera Municipal



UBICACION GENERAL
ESCALA: REFERENCIAL



COORDENADAS WGS 84	
AREA A DESMEMBRAR 1	
1	9891041.92 630081.77
2	9891056.44 630086.64
3	9891056.76 630086.11
4	9891046.27 630082.25
AREA A DESMEMBRAR 2	
1	9891070.80 630088.50
2	9891056.44 630086.64
3	9891056.69 630076.87
4	9891073.07 630078.74
AREA A DESMEMBRAR 3	
1	9891078.84 630091.57
2	989107.62 630099.28
3	989108.79 630098.63
4	9891080.61 630091.61

CUADRO DE AREAS	
AREA VENDIDA 1	480.00M2
AREA VENDIDA 2	470.00M2
AREA VENDIDA 3	160.00M2
AREA A DESMEMBRAR 1	300.00M2
AREA A DESMEMBRAR 2	150.00M2
AREA A DESMEMBRAR 3	300.00M2
AREA SOBROGANTE 1	1380.00M2
AREA SOBROGANTE 2	1590.00M2
AREA SOBROGANTE 3	300.00M2
AREA SOBROGANTE 4	150.00M2
AREA DE VIAS	1388.22M2
AREA TOTAL	6306.22M2

PROPIETARIOS:
SR. JOHAN FILIBERTO ALAYA MOREIRA
SRA. YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS

ELABORADO: **PIET SANTANA Valencia**
A R Q T E C T A

FECHA: JULIO 28-2018
LAMINA: UNICA

ESCALA: INDICADA
FORMATO: A4

DEBUJO: ARQ. PIET SANTANA

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

IMPLANTACION GENERAL
ESCALA: 1:750

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00082328

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Cónyuges **Sr. ALAVA MORENO JOHAN FILIBERTO Y SRA. BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirinos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3-25-12-65-000, el mismo conforme a la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 28 de Mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de Junio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 76,00m.- Lindera con actual Calle pública dejada por el propietario.
Por atrás: 76,00m – Lindera con Calle Planificada.
Por el costado derecho: 87,00m – Lindera con Propiedad de José García.
Por el costado izquierdo: 87,00m – Lindera con Propiedad de Klever Saldarreaga
Área total: 6608,22m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREAS OTORGADAS POR ESTA DIRECCIÓN SIN INSCRIPCION: 1110,00m²
1.- A Favor de Delgado Lucas José Carlos y Sra.: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....480,00m²
2.- A Favor de Cedeño Macías Álvaro Agustín.: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....470,00m²
3.- A Favor de Santana Mero Jorge Armando: (Sub. N.272-8172 19/Junio/2018).....160,00m²

AREA DEJADA POR EL VENDEDOR PARA CALLES PÚBLICAS: 1388,22m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CONYUGES: SILVA LOPEZ JENNIFER ANGELYN Y FABIAN JAVIER HOLGUIN REYES: 300,00m²

Frente: 20,00m – Calle Publica existente de 8,00m de ancho
Atrás: 20,00m – Lindera en parte con Area sobrante del vendedor y en otra con área adjudicada al Sr. Washington Patricio Cedeño Cedeño.
Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor.
Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor
Área total: 300,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ~~WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO~~ WASHINGTON PATRICIO CEDEÑO: ~~150,00m²~~

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho
Atrás: 10,00m – Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn
Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor.
Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor
Área total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CEVALLOS AMALIA POLICARPA: 150,00m²

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho
Atrás: 10,00m – Área adjudicada a la Sra. Montesdeoca Intriago María Dolores
Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor.
Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor
Área total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CONYUGES: MONTESDEOCA INTRIAGO MARIA-DOLORES Y LARA ZAMBRANO TOMAS LIZANDRO: 150,00m²

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho
Atrás: 10,00m – Área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia
Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor.
Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías.
Área total: 150,00m².



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A SOBRANTE QUE SE RESERVA EL Sr. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA: 3360,00m².

Área Sobrante N. 1

Frente: 51,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 41,00m - Calle Pública existente de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 15,00m - Lindera con área adjudicada al Sr. Washington Patricio Cedeño Cedeño; de este punto a la izquierda con 10,00m, continuando con giro hacia la parte posterior con 15,00m. - Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn.

Costado izquierdo: 30,00m - Calle Pública

Área total: 1380,00m².

Área Sobrante N. 2

Frente: 51,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 51,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 30,00m - Área adjudicada en parte a la Sra. María Dolores Montesdeoca Intriago y en otra a Intriago Cevallos Amalia.

Costado izquierdo: 30,00m - Calle Pública

Área total: 1530,00m².

Área Sobrante N. 3

Frente: 10,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m - Calle Pública existente de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 30,00m - Área adjudicada a Delgado Lucas José Carlos

Costado izquierdo: 30,00m - Lindera en parte con Washington Patricio Cedeño Cedeño y en otra con Silva López Jennifer Angelyn

Área total: 300,00m².

Área Sobrante N. 4

Frente: 10,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m - Lindera con área adjudicada al Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías

Costado Derecho: 15,00m - Lindera en parte con Jorge Armando Santana Mero y en otra con Álvaro Agustín Cedeño Macías.

Costado izquierdo: 15,00m - Lindera con Área adjudicada a la Sra. Intriago Cevallos Amalia.

Área total: 150,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. M-DACR-JCM-2018-0634, de fecha 15 de Junio del 2018, donde la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Una vez revisado el estado actual del código catastral N.3251265000 se constató que este código consta con un área de terreno de 6608,22m², ingresada al catastro a nombre del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira, quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2018 y **hasta la presente fecha no presenta sobre posición**".

El presente se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 03 de Agosto del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
R.O.Z





00082329



AUTORIZACION

N.- 342-8916(B)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a ~~XXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXX~~, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Álava Moreira Johan Filiberto, ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m – Calle Publica dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 10,00m – Lindera con área adjudicada a Silva López Jennifer Angelyn

Costado Derecho: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del Vendedor.

Costado izquierdo: 15,00m – Lindera con Área Sobrante del vendedor

~~XXXXXXXXXXXX~~ 150,00m² ✓

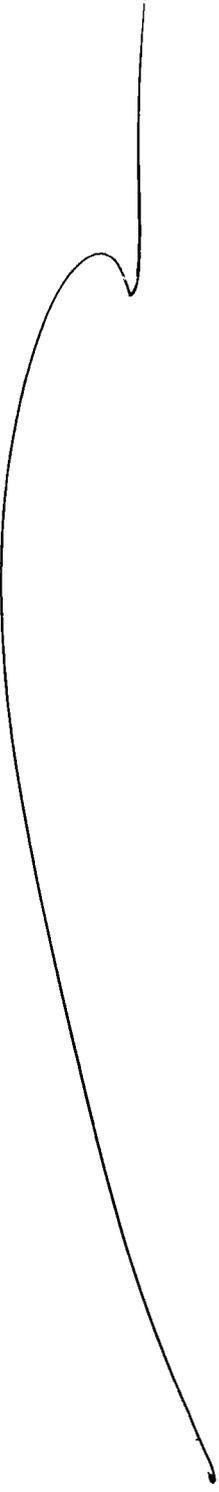
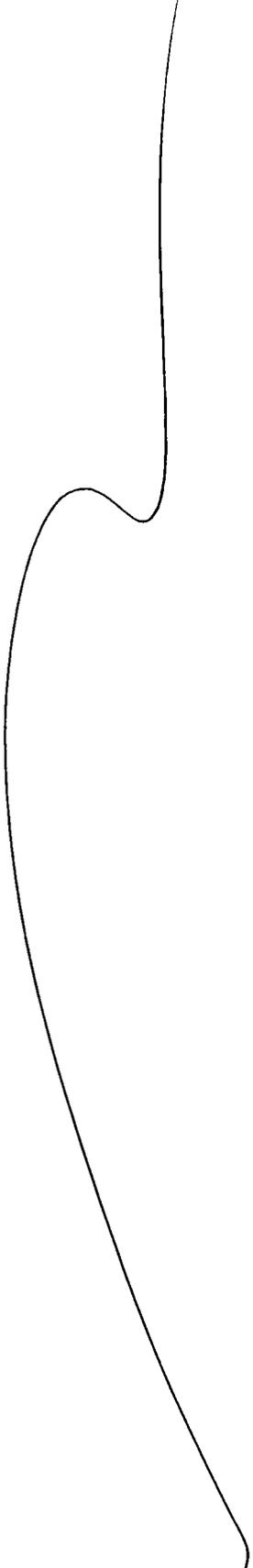
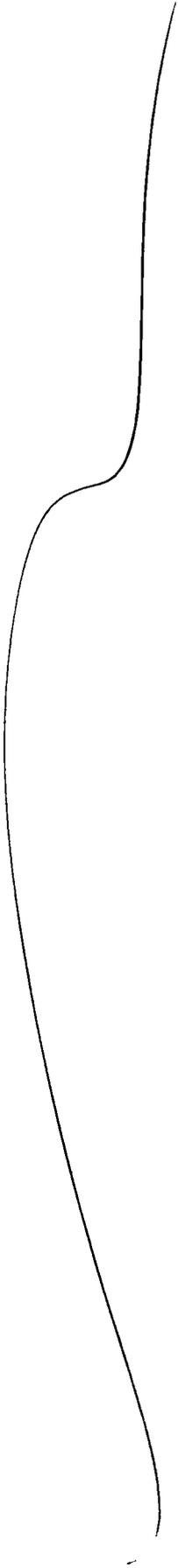
Manta, 03 de Agosto de 2018



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

R.O.Z

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

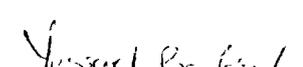


00082330



faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.**- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. LUIS LOOR CEDEÑO, con matrícula número: 13-2012-28 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí el Notario. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA
C.C.# 131273819-6

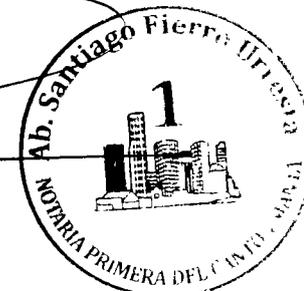

YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS
C.C.# 131181084-8

Washington Patricio Cedeno Cedeno
WASHINGTON PATRICIO CEDENO CEDENO /
C.C.# 131134055-6

Santiago Fierro Urresta
SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO ~~EL~~ NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.05044.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00082331

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3100

Número de Repertorio:

6368

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3100 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311340556	CEDEÑO CEDEÑO WASHINGTON PATRICIO	COMPRADOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251292000	68199	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3251265000	66449	COMPRAVENTA

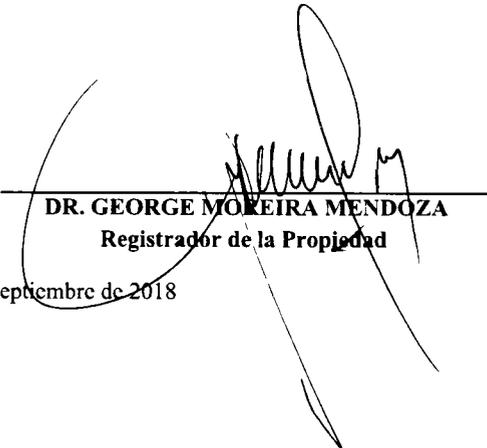
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 21-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de septiembre de 2018